

PRÓXIMOS DESPIDOS

Otra vez....

En el día de hoy, la Empresa nos ha informado del inminente proceso de despidos de **13 compañer@s** a comunicar la semana del 26 al 30 de octubre por causas organizativas/productivas.

En base al acuerdo del ERE de marzo de 2020, se aplicarán las condiciones de salida incluidas en el punto de “extensión de garantías”:

- Pago de una indemnización bruta de **cincuenta (50)** días de salario por año de servicio con un tope de 180.000 Euros Brutos (**salvo que la indemnización legal por despido improcedente sea superior, en cuyo caso prevalecería ésta**).
- El salario regulador anual se dividirá en **360** días para calcular la indemnización.
- Outplacement 12 meses
- Sanitas durante 4 meses

Las condiciones mínimas anteriores no resultaran de aplicación al personal directivo, entendiéndose por "personal directivo", los empleados con nivel (carrier) M4 o superior y a aquéllos con menos de dos años de antigüedad en la empresa.

Por nuestra parte, hemos recordado que la situación actual en la que vivimos no es buena, por lo que hemos solicitado:

- **Para mayores de 55 años** aplicar el convenio especial de la Seguridad Social o una indemnización equivalente a 11.000 euros hasta la edad de prejubilación o un Plan de Rentas alternativo.
- **Aumento a un año** de cobertura del Seguro Privado de **Sanitas** para todos los afectados por empleado y familia.

Además, mostramos nuestra disconformidad con la política de la empresa en cuanto a los continuos procesos de despidos. Recordemos que hace un año exactamente salieron 20 compañer@s y posteriormente el 30 de junio finalizó la implementación de un ERE en Málaga de 180. Han pasado cuatro meses y de nuevo se anuncian salidas mientras que en los tribunales se mantiene un recurso a estos procesos que pudieran ser “Fraude de Ley”. ¡BASTA YA!

Por parte del Comité estamos trabajando en un Plan de Acción reivindicativo para seguir pidiendo “Despidos 0” y os mantendremos informados.

El Comité.

Estamos a vuestra disposición de lunes a viernes de 11 h a 13 h en el teléfono: (0034)916036091

www.comiteoracle.es y com-mad-es_es@oracle.com

Si NO deseas recibir más comunicaciones desde esta cuenta, por favor envía un correo electrónico a:

com-mad-es_es@oracle.com